

ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
DE MEXICO

# GACETA DEL GOBIERNO

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO  
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921.

Tomo CXV

Toluca de Lerdo, Méx., Sábado 21 de Abril de 1973

Número 32

SECCION PRIMERA  
**PODER EJECUTIVO FEDERAL**  
DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION

C. LIC. AUGUSTO GOMEZ VILLANUEVA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS  
AGRARIOS Y COLONIZACION  
BOLIVAR NUM. 145  
CIUDAD.

El Gobierno Federal por conducto de esta Secretaría, viene construyendo en el Municipio de Jocotitlán, Edo. de México, la Presa denominada "La Venta" con la cual resultarán afectados terrenos ejidales del poblado Santiago Yeché.

De conformidad con lo establecido por el artículo 343 de la Ley Federal de Reforma Agraria, con el presente se promueve la expropiación de dichos bienes ejidales, por la causa de utilidad pública prevista en el artículo 112 fracción VIII del mismo Ordenamiento, en la inteligencia de que para dar cumplimiento a la disposición primeramente citada, se manifiesta lo siguiente:

1.—Los bienes por expropiar consisten en:

TERRENOS:	SUPERFICIE:
De Temporal	63.1000 Has.
De Agostadero	12.8000 Has.
De Riego	120.2400 Has.
	-----
	196.1400 Has.

2.—Los terrenos por expropiar formarán parte del Vaso, Zona Federal y de Protección de la Presa "La Venta", en el Estado de México.

3.—La causa de utilidad pública invocada, es la señalada en la fracción VIII del artículo 112 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

4.—La indemnización que se cubrirá por los bienes materiales de la presente solicitud, será la que corresponda conforme al avalúo que al efecto realice la Secretaría del Patrimonio Nacional.

5.—Se remiten 2 copias del plano denominado "Afectaciones del Ejido Santiago Yeché, Municipio de Jocotitlán, Presa "La Venta", Estado de México", fechado en octubre del año en curso, en Toluca, Méx., donde aparecen señalados los terrenos cuya expropiación se solicita.

En los términos anteriores, suplico a usted tener por promovida la expropiación de las tierras ejidales de que se habla y en su oportunidad gestionar la expedición del Decreto Presidencial correspondiente.

Reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguido consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

EL SECRETARIO,  
ING. LEANDRO ROVIROSA WADE.  
Rúbrica.

**SUMARIO:**

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL.

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION

Solicitud de expropiación de terrenos ejidales del poblado "Santiago Yeché"  
Municipio de Jocotitlán, Méx.

AVISOS JUDICIALES

## AVISOS JUDICIALES

### JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

#### EDICTO

MARIA DEL CARMEN DEL OLMO DE DIEZ, promueve ante este H. Juzgado, Diligencias sobre Información Ad-perpétuum, con objeto de acreditar que desde hace más de 10 años, está poseyendo el predio denominado "La Falda", ubicado en el Pueblo de Cahuacán, Estado de México; mismo que tiene las medidas y colindancias siguientes:

Al Norte, en 31.00 metros, linda con camino;

Al Sur, en 46.00 metros, linda con Argel Espinoza;

Al Oriente, en 188.00 metros, linda con Liborio Santos y

Al Poniente, en 22.00 metros, linda con José Rosas, Primer tramo; 49.00 metros, linda con Carmen Gil; 2o. tramo y 3er. tramo; 110.00 metros, con Valeria Vargas.

Con una superficie de 7,236.20 metros<sup>2</sup>.

Para su publicación, por tres veces, dentro del término de tres días, en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., y "El Noticiero" del Valle de México que circula en esta ciudad, en el lugar de ubicación del predio y en los Estrados de este Juzgado. Dado en el Local del Juzgado, a los veintidós días del mes de marzo de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Jorge García Mondragón.—Rúbrica.

801.—14, 18 y 21 abril.

### JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

#### EDICTO

Al morgan un sello con el Escudo Nacional, que a la letra dice: "Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial del Estado de México, Juzgado Civil de Primera Instancia, Primera Secretaría, Tlalnepantla, Méx".

TRINIDAD BOTELLO, promueve Información Ad-Perpétuum, para acreditar la posesión que dice tener, desde hace más de diez años en forma quieta, pública, pacífica y continua, del terreno denominado "LA BARRANCA", ubicado en el Pueblo de Santa Cecilia, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, que mide y linda:

Al Norte, en línea de tres tramos, que miden de Poniente a Oriente, 75.80 metros, 13.40 metros, y 10.00 metros, con propiedad de los señores Elvira González de Cadena, Ignacio Benítez y José Manuel Campo; al Oriente, en línea de cinco tramos, que miden: empezando de Norte, a Sur: 24.90 metros, 11.90 metros, 13.00 metros, 51.80 metros y 39.65 metros, con propiedad de las señoras Celerina Flores y Emilia Rosales; al Sur, en línea de tres tramos, que miden, empezando de Oriente a Poniente: 20.10 metros, 14.85 metros y 17.00 metros, con la señora Hermelinda Mondragón; y al Poniente, 52.20 metros, con Calle Real del Monte, que es la de su ubicación.

Publicaciones por tres veces, de tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Avance", que se editan, respectivamente, en Toluca, y esta Ciudad de Tlalnepantla, Méx., Tlalnepantla, Méx., 30 de marzo de 1973.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Armando Gómez Jaramillo.—Rúbrica.

815.—14, 18 y 21 abril.

### JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

#### EDICTO

NICOMEDES MERCADO VARGAS, promueve en este Juzgado Información de Dominio a fin de acreditar la posesión que tiene so una casa con patio, ubicada en la Avenida Toluca, número 207 bis de esta Ciudad de Valle de Bravo, Méx., que mide y linda: al Norte, 24.50 metros con Demetrio Mercado, al Sur, 24.50 metros con Dalina Mondragón; al Oriente, 2.15 metros con Avenida Toluca, y al Poniente, 2.15 metros con Francisca Mondragón.

Para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil vigente y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en el periódico Rumbo de Toluca, Méx., se expide el presente en la Ciudad de Valle de Bravo, Méx., a los 19 días del mes de marzo de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, P.J. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

810.—14, 18 y 21 abril.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

MEIQUIADES VALLEJO QUINTANA, promueve diligencias de Información Ad-perpétuum, del predio denominado "TEZOMPANTITLA", ubicado en Tepexpan del Municipio de Acolman de este Distrito cuyas medidas y colindancias son: NORTE: cuarenta y tres metros veinte centímetros, con Micaela Quintana; SUR: cuarenta y cuatro metros noventa centímetros, con Joaquín Castro; ORIENTE: dieciocho metros, con el mismo Castro; PONIENTE: dieciocho metros cuarenta centímetros, con calle.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" que se edita en la ciudad de Toluca, Texcoco, México.—Diecinueve de marzo de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Juzgado Primero de la Civil, Lic. Mario Quezada Moya.—Rúbrica.

796.—14, 18 y 21 abril.

### JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

#### EDICTO

SALOMON FRAGOSO DIAZ, promueve diligencias Información Ad-perpétuum acreditar posesión dice tener veinte años anteriores, en forma quieta, pública, pacífica continua, de dos terrenos, sin nombre, ubicados Barrio San Bartolo, perteneciente Municipio Tultitlán, este Distrito, que miden y lindan:

Norte, 65.50 metros, con Camino Público; Sur, 68.90 metros con Guemesinda Reyes y Carlos Manroy; Oriente, 127.80 metros, con Camino Público; Poniente, 124.00 metros, con Concepción Ortiz y Alejandro Ríos.—Superficie 8,278.51 metros cuadrados.

Norte, 54.00 metros, con Cristina Viuda de Almázan; Sur, 54.00 metros, con Salomón Fragoso Díaz; Oriente, 22.00 metros, con Camino Público; Poniente, 22.00 metros, con Vicente Elizalde.—Superficie: 1,188.00 metros cuadrados.—

Publicaciones por tres veces de tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editados en Toluca, México.—Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

793.—14, 18 y 21 abril.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## EDICTO

MARIA GUADALUPE QUINTANA DE CARBAJAL, promueve en este Juzgado Información de Dominio a fin de acreditar la posesión que tiene sobre una casa y terreno ubicado en las calles de 16 de Septiembre sin número de Villa Donato Guerra, México, que mide y linda: al Norte 9.90 metros con María Guadalupe Rodríguez, al Sur, 9.90 metros con calle de su ubicación, al Oriente, 17.90 metros con Gregoria Carbajal y al Poniente, 17.90 metros con María Dolores Zenil.

Para efectos del artículo 2898 del Código Civil y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y periódico "El Noticiero" de Toluca, Méx., se expide el presente en la ciudad de Valle de Bravo, Méx., a los nueve días del mes de abril de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

807.—14, 18 y 21 abril.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## EDICTO

JUAN SILVINO PEREZ GUTIERREZ, promueve en este Juzgado Información de Dominio con el objeto de adquirir la propiedad de un terreno denominado SAN JOSE ubicado en el Pueblo de San Agustín del Municipio de Donato Guerra, Méx., que mide y linda: al Norte en siete líneas de 23.00; 54.70; 13.00; 44.40; 26.40; 55.50 y 45.00 metros con Raymundo Velázquez y Pánfilo Salinas, al Oriente en 23 líneas de 23.50; 10.60; 23.50; 23.60; 45.00; 30.00; 18.40; 26.00; 20.30; 33.60; 22.00; 37.20; 12.10; 18.00; 18.80; 22.40; 36.60; 23.00; 16.40; 17.10; 119.00; 31.00 y 20.00 metros con Genaro Nicolás, Gilberto de Jesús y Jesús Alvarez, al Sur en 19 líneas de 41.90; 27.70; 10.19; 13.40; 30.70; 37.30; 85.60; 41.00; 43.70; 53.60 18.60; 33.60; 22.70; 13.60; 28.00; 25.00; 34.60 y 25.00 metros con Jesús Alvarez, Comunidad de San Agustín, José Alvarez y Jesús Cuellar y al Poniente en 14 líneas de 47.00; 26.70; 36.50; 29.60; 20.00; 36.00; 53.60; 47.10; 67.00; 47.40; 38.80; 57.40; 48.00; 37.60 metros con Alberto Salgado separados por un río.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en el periódico "Noticiero" de Toluca, Méx., se expide el presente en la Ciudad de Valle de Bravo, Méx., a los dos días del mes de abril de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

808.—14, 18 y 21 abril.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## EDICTO

GILBERTO MERCADO VARGAS, promueve en este Juzgado Información de dominio a fin de acreditar la posesión que tiene sobre una casa y terreno ubicado en la avenida Toluca número 207 de esta ciudad de Valle de Bravo, Méx., que mide y linda al Norte 24.50 metros con Atanacio Guadarrama, al Sur, 24.50 metros con Nícomes Vargas, al Oriente, 12.68 metros con Avenida Toluca y al Poniente, 12.68 metros con Francisca Mondragón.

Para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil vigente y para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en el periódico el Rumbo de Toluca, Méx., se expide el presente en la Ciudad de Valle de Bravo, Méx., a los diecinueve días del mes de marzo de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, P.J. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

809.—14, 18 y 21 abril.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

FELIPE ROMERO MARTINEZ, promueve Información Ad-perpetuum, para acreditar posesión que dice tener, del terreno "APANCO", desde hace diez años, ubicado en San Pablo de las Salinas, Tultitlán, Méx., que mide y linda.

NORTE:— 130.30 Mts. con camino Público; SUR:— 130.30 Mts. con Francisco Sanabria Garcés.— ORIENTE:— 50.00 Mts. Gloria García de Luna y PONIENTE:— 50.90 Mts. Juan Enciso Sandoval.

Publicaciones por tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", Editados en Toluca, fijación estrados y ubicación del inmueble. 14 de Marzo de 1973.—Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

804.—14, 18 y 21 abril.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

CESAREO HERNANDEZ CONTRERAS, promueve Información de Dominio de terreno denominado "LA MALVA" ubicado en San Lorenzo Cuauhtenco, Municipio de Almoloya de Juárez; SUR, 357.00 Mts. Juan Avila y otro, NORTE, 415.00 Mts. con barranca, PONIENTE, 128.00 Mts. terrenos San Miguel Almolayan, ORIENTE 150.00 Mts. Felisa de Jesús, encontrándose en dicho terreno una casucha. Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y otro periódico por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a diez de abril de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Dido Aydy Jaimes Gómez.—Rúbrica.

805.—14, 18 y 21 abril.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

CONSUELO BARRERA PORTUGUEZ, ha promovido ante este H. Juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Ad-perpetuum respecto del predio de los llamados de Común repartimiento con Construcción denominado "COPORO" ubicado en Atizapán de Zaragoza, perteneciente a este Distrito Judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias.

AL NORTE.—En 33.00 Mts. con Camino Nacional.

AL SUR.—En 55.20 Mts. con una barranca.

AL ORIENTE.—51.00 Mts. con la señora GUADALUPE TORRIJOS.

AL PONIENTE.—60.00 Mts. con 60.00 con Sucesión de FRANCISCO FRANCO.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO".

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico "EL AVANCE", Tlalnepantla, Méx., a diecisiete de marzo de 1973.—El C. Secretario del Juzgado Tercero Civil, C. Víctor Manuel Mendieta Cuellar.—Rúbrica.

806.—14, 18 y 21 abril.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

GUADALUPE SANCHEZ PLATA, ha promovido en este Juzgado diligencias de Información de Dominio de un terreno ubicado en Santa Ana Tlapatlán de este Distrito.— NORTE: Nieves Plata, PONIENTE Rumualdo de León, SUR: Gregorio Peralta, ORIENTE carretera Toluca, Méx., para su publicación "Gaceta del Gobierno" y Noticiero, por tres veces de tres en tres días. La que se hace saber al público en general para el fin indicado.— Toluca, Méx., a nueve de abril de 1973.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Virginia Dávila Limón.—Rúbrica.

814.—14, 18 y 21 abril.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente 2192/71 Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por José Yamin en contra de José Libián se han señalado las DIEZ HORAS DEL TREINTA DE ABRIL para la primera almoneda de remate de un carro DATSUN 1500 Modelo 1971 Número Chasis INLS10TX09988 Registro Federal 1894984 Placas LGX-850 del Estado de México Tipo 12 CAP. S. A. Motor número MVS7047 Color azul, sirviendo de base la cantidad de QUINCE MIL PESOS M. N. Convocando postores. Se expide la presente para su publicación respectiva por tres veces dentro de tres días. Toluca, Méx., a 3 de abril de 1973.—El Secretario, Fidencio Hernández Islas.—Rúbrica.

817.—14, 18 y 21 abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

AMOS SALINAS ALEMAN, promueve Información Ad-perpétuum, para acreditar posesión que dice tener desde hace más de seis años anteriores, en forma quieta, pública, pacífica, continua, del terreno común repartimiento, denominado "El Puentequito", ubicado en Santiago Cuautitlán, perteneciente Municipio Tepetzotlán, que mide y linda:

Norte, 36.20 metros, con Camino a Lanzarote; Sur, 40.00 metros, Sucesión Arnulfo Gómez; Oriente, 34.20 metros, Félix Vega Villegas; Poniente, 27.40 metros, con Román Jiménez.—Superficie 1,173.40 metros cuadrados.

Publicaciones por tres veces de tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editados en Toluca, México. Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

791.—14, 18 y 21 abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ABRAHAM MOTA MARTINEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpétuum, de un predio sin nombre situado en la población de San Diego en este Municipio y Distrito Judicial; mide y linda: Norte: doce metros cincuenta centímetros con calle Juárez; sur: trece metros con Demetrio Ayala; Oriente: cuarenta metros, con Hermenegildo Vergara y al Poniente: Igual medida, con Epimeco Villegas. Con una servidumbre de salida a la calle Insurgentes, de un metro de ancho por veinte de largo.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca, Texcoco, México, a veintiocho de marzo de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos Juzgado Primera de lo Civil, Lic. María Guadalupe Maya.—Rúbrica.

794.—14, 18 y 21 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

PEDRO GONZALEZ SUAREZ, promovió información Ad-perpétuum sobre el terreno de repartimiento llamado "TLAYECA" ubicada en San Lorenzo Chimalco, Municipio de Chimalhuacán de este Distrito, que mide y linda: al NORTE, 36.36 mts. Valente y Juan González; SUR, igual medida, con camposanto; ORIENTE, 157 mts. Mauricio Buedad y PONIENTE, igual medición, Amado Buendía y Luis Páez. Publicose tres veces de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero".—Texcoco, Méx., febrero 17 de 1973.—Secretario Segundo de Acuerdos, Moé Rosales Téllez.—Rúbrica.

795.—14, 18 y 21 abril.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MARIA BORJA LEGOBRETA, promueve información de Dominio de casa con corral ubicada en Avenida Circunvalación Norte y Agustín Millán de esta Ciudad: Norte, 27.50 Mts. Melquiades Martínez, SUR, cinco líneas de Poniente a Oriente, 6.60 Mts. de Sur a Norte 1.85 Mts. de Poniente a Oriente, 5.90 Mts. con Ceiso Rojas, de Sur a Norte, de 13.25 Mts. y de Poniente a Oriente 15.25 Mts. con Propiedad de Sotero Enriquez; al Oriente 13.75 Mts. Calle Agustín Millán; al Poniente, 27.00 Mts. con Circunvalación Norte. Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y otro periódico por tres veces de tres en tres días, Toluca, Méx., a diez de abril de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Dido Aydy Jaime Gómez.—Rúbrica.

812.—14, 18 y 21 abril.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Expediente 1168/72 Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por José Yamin D., en contra de José Libián se han señalado las ONCE HORAS DEL TREINTA DE ABRIL para la primera almoneda de remate de UN CARRO Marca Dodge Charger Modelo 1971 Dos puertas Color Rojo Automática Palanca al piso Motor número T-109906 Serie T1-109906 Registro Federal 1983144 Placas S2 NFG del Estado de México Bienio 1970 1971 Interiores negros, sirviendo de base la cantidad de CUARENTA Y CINCO MIL PESOS Convocando postores se expide el presente para su publicación respectiva por tres veces dentro de tres días. Toluca, Méx., a 3 de Abril de 1973. El Secretario, C. Fidencio Hernández Islas.—Rúbrica.

818.—14, 18 y 21 abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

OFELIA CARRILLO HERNANDEZ, promueve Información de Dominio sobre terreno con casa ubicada en Sultepec, Méx., con Bárbara Hernández; Sur, María Hernández; Oriente, con camino y Poniente con Camino Nacional. Dado para su publicación "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" en Términos de Ley, para que persona se crea con Derechos los deduzca ante este Juzgado. Sultepec, Méx., a 7 de abril de 1973.—Secretario, Sotero Heriberto Sánchez.—Rúbrica.

799.—14, 18 y 21 abril.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

VICENTE ELIZALDE PAREDES, promueve información Ad-perpetuum, para acreditar posesión que dice tener desde hace más veinte años anteriores, en forma quieta, pública, pacífica, continua, de dos terrenos, sin nombre, ubicados Barrio San Bartolo, perteneciente Municipio Tultitlán, este Distrito, que miden y lindan:

Norte, 50.00 metros, Camino Público; Sur, dos tramos, 15.80 metros, con Columba Urban y, 54.20 metros, con Carlos Manroy; Oriente, dos tramos, diagonal de 26.00 metros, con Camino y, en 103.70 metros, con Columba Urban y Rubén Prado; Poniente, 127.70 metros, Camino Público.— Superficie 7,195.00 metros cuadrados.— Construida: 58.48 metros cuadrados.

Norte, dos tramos, 82.75 metros, con Angel Ortiz y, diagonal, 27.50 metros, con Magdalena Cortéz; Sur, 105.00 con Amparo Velázquez y Vicente Elizalde Paredes; Oriente, dos tramos, 39.80 metros, con Magdalena Cortéz y, 25.40 metros, con Vicente Elizalde Paredes; Poniente, 79.50 metros, con Rancho El Pilar; superficie 7,317.23 metros cuadrados.

Publicaciones por tres veces de tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editados en Toluca, México.—Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

792.—14, 18 y 21 abril.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

FELIPE ROMERO MARTINEZ, promueve información Ad-perpetuum, para acreditar posesión y dominio que dice tener desde hace 10 años, del terreno "EL SOLAR", ubicado en San Pablo de las Salinas, Tultitlán, Méx., que mide y linda.

NORTE: 90.00 Mts. con camino Público.—SUR: 96.00 Mts. con José Enciso.— ORIENTE: 48.00 con camino Público y PONIENTE:— 96.50 Mts. con Antonio Enciso.

Publicaciones por tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" Noticiero, editado en Toluca, fijación estrados y ubicación del inmueble. 14 de marzo de 1973.—Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

803.—14, 18 y 21 abril.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

GALDINA CORTEZ VIUDA DE MAURO, promueve Información Ad-perpetuum, respecto del terreno denominado "MILTENCO", ubicado en el barrio de Huinahua Municipio de San Andrés Chiautla, de este Distrito Judicial, que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 50.00 metros, con camino; AL SUR, 43.00 metros, con Camino a Chiconcuac; AL ORIENTE, en dos líneas, una de 26.50 metros, con Hilario Serafín, y otra de 34.40 metros, con Galdina Cortés; y al PONIENTE, 31.00 metros, con camino.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y "El Rumbo" que se editan en Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los veintisiete días del mes de marzo de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

798.—14, 18 y 21 abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

BETUEL SANCHEZ BLANCA, promueve diligencias de Información Ad-perpetuum, del predio denominado "ZACATENCO", ubicada en Tepexpan del Municipio de Acolman de este Distrito Judicial cuyas medidas y colindancias son: NORTE, dieciocho metros, con la Sucesión de Miguel Olguín; SUR, dieciocho metros, con propiedad de Betuel Sánchez, o sea el promovente; ORIENTE, veinte metros sesenta centímetros con la calle Dos de Abril; PONIENTE, veinte metros sesenta centímetros, con propiedad de Atanacia García y con Sucesión de Miguel Olguín; con una superficie aproximada de trescientos setenta metros ochenta centímetros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca, Texcoco, México, a veintisiete de marzo de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero de lo Civil, Lic. Mario Quezada Maya.—Rúbrica.

797.—14, 18 y 21 abril.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

ALANIS GONZALEZ MACLOVIO, ha promovido ante este H. Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Ad-perpetuum respecto del Predio de nuestra propiedad, ubicado en la Colonia Hidalgo, del Municipio de Villa Nicolás Romero, Distrito de Tlalnepantla, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias.

AL NORTE: en 8.00 mts., con Benita Acevedo de Carrillo.

AL SUR: en 8.00 mts. con calle Pública.

AL ORIENTE: en 100.00 metros, con Froylán Tirado.

AL PONIENTE: en 100.00 mts. con Ramón Gómez.

Con una superficie total de 800.00 mts.2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO".

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico "EL NOTICIERO". Tlalnepantla, Méx., a 10 de abril de 1973.—El Secretario del Juzgado Tercero Civil, C. Víctor Manuel Mendieta Cuéllar.—Rúbrica.

816.—14, 18 y 21 abril.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

IGNACIO VELAZQUEZ ALVARADO, promovió INMATRICULACION sobre el terreno llamado "TLATELTICPAC", ubicado en el pueblo de La Magdalena de este Municipio, que mide y linda: Norte, 49.20 metros Miguel Flores; Sur, 50.90 metros camino; Oriente, 19 metros camino, y Poniente, 11.90 metros, Alfredo Alvarado.

Publíquese tres veces de diez en diez días, en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero".—Texcoco, Méx., Marzo 14 de 1973.—Doy fe.—Secretario Primera de Acuerdos, Mario Maldonado Salazar.—Rúbrica.

817.—24 mar., 7 y 21 abril.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

## EDICTO

ELENA CONZUELOS ROJAS, promueve Información de Dominio sobre terreno con casa, ubicado en Texcaltitlán, Méx.; Norte, con Callejón; Sur, Plaza Colón; Oriente, con Bulmaro Arce y Poniente, con Amalia Castañeda. Dado para su publicación "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" en términos de Ley, para que persona se crea con Derecho los deduzca en éste Juzgado. Sultepec, Méx., a 7 de abril de 1973.—Secretario, Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

800.—14, 18 y 21 abril.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EMPLAZAMIENTO

SR. MIGUEL PALLARES OSORIO.

GRACIELA GALVAN DE PALLARES, le demanda nulidad matrimonio celebrado entre ustedes, daños y perjuicios y demás anexidades legales, en expediente número 135/971.—Como dice ignorar su actual domicilio, por el presente se le emplaza para contestar demanda dentro 30 días a partir última publicación de las tres que se hagan, apercibido que si no contesta, continuará juicio en rebeldía, haciéndose ulteriores notificaciones rotulón. Quedan su disposición Secretaría, copias simples traslado.

Para publicarse tres veces consecutivas ocho en ocho días, en "Gaceta del Gobierno" del Estado, expídese el presente edicto en Cuautitlán, México, el 2 de abril de 1973.—Secretario Juzgado Civil Primera Instancia, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

802.—14, 21 y 28 abril.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

La señora ROSARIO ARISTA GOMEZ, ha promovido ante este H. Juzgado y bajo el número 487/73, diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Inmatriculación, respecto de un predio de su propiedad, que se encuentra ubicado en el Pueblo de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, el cual se identifica con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: en treinta y ocho metros, cincuenta centímetros colindan con Enrique Estrada.

AL SUR: en treinta y ocho metros, cincuenta centímetros, lindan con barda de cementerio.

AL ORIENTE: en veintiséis metros, lindan con callejón de servicio público.

AL PONIENTE: en treinta metros, linda con el señor Roberto Núñez.

Para su publicación por tres veces, de diez en diez días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno", que se edita en la Ciudad de Toluca, y en "El Noticiero", que se edita en esta Ciudad, se expide el presente edicto en la Ciudad de Tlalnepantla, México a los catorce días del mes de marzo de 1973.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado Primero Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

777.—10, 21 marzo y 5 mayo.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

CONSUELO ROMERO VIUDA DE CASTAÑEDA, promovió Diligencias Información Dominio, objeto acreditar posesión respecto dos inmuebles, ubicados San Miguel Chapultepec, Méx., siguientes colindancias medidas: El primero: Norte, 28 metros con calle de Hidalgo; Sur, 28 metros con Jovita Cortés; Oriente, 44.40 metros con Leonardo Serrano; Poniente, 44.40 metros, con Calle Aldama; Terreno denominado "La Loma" Norte, 134.80 metros con camino a San Andrés Ocotlán; Sur, 134.80 metros, con Manuel Rojas; Oriente, 24 metros con Domingo Armeaga; Poniente 39.30 metros con Margarito Flores. Admitiéndose promoción ordenándose publicaciones por tres veces de tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editarse Toluca, México, para conocimiento terceros creyeren tener mejor derecho. Tenango del Valle, Méx., Abril 11 de 1973.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Amado Macedo Segura.—Rúbrica.

831.—18, 21 y 25 abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

MICAELA BERNAL SORIANO, promueve Diligencia de Información Adperpétuam, sobre un terreno de labor denominado "AZACAPAM", ubicado en Amecameca, Méx., de este Distrito Judicial mide y linda: NORTE: 103.40 metros, con María Bernal; SUR, 101.40 metros, con Margarita Ayala; ORIENTE, 24.00 metros, con Camino; PONIENTE, 24.40 metros, con Vía Ferrocarril; otra fracción; NORTE, 20.40 metros, con María Bernal; SUR, 22.10 metros, con Margarita Ayala; ORIENTE, 24.40 metros, con Vía Ferrocarril; PONIENTE, 24.40 metros con Encarnación Sánchez.

Para su publicación tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y periódico "El Noticiero", dado en la ciudad de Chalco, Méx., a los veintidós días del mes de marzo de 1973.—El Secretario del Juzgado, En Materia Civil, Lic. Alfredo González A.

832.—18, 21 y 25 abril.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

## EDICTO

MODESTA ESTRADA ESTRADA, promueve Diligencias de Información de Dominio sobre terreno ubicado en Santa María Texcaltitlán, Méx., Distrito de Sultepec: NORTE y PONIENTE con camino y J. Refugio Almazán; SUR, con camino y Donaciano Hernández. Dado para su publicación "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" en términos de Ley, para que persona se crea con derechos los deduzca en este Juzgado, SULTEPEC, MEX., A 12 DE ABRIL DE 1973. Secretario, Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

844.—18, 21 y 25 abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

## EDICTO

PABLO GOMEZ MONROY, promueve este Juzgado diligencias información dominio acreditar propiedad inmueble ubicado Municipio San Bartolo Morelos este Distrito, superficie 1,182.50 M2. mide y linda: Norte 43 M. un Callejón; Oriente, 26 M. Emiliano Munguía; Sur, 43 M., Porfirio Munguía; y Poniente, 29 M. Rosendo Alvarez; Construcción cimientos de piedra, muros tabique, pisos mosaico, cubierta concreto en loza, ocho piezas utilizan bodega, almacenes, urdidore,s oficina, privado, costurero, tramederas, sanitarios, cuarto herramientas, tejaban para taller.

Para publicaciones periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" editan en Ciudad Toluca por tres veces cada tercer día para personas créanse mayores derechos presenten a deducirlos. A 12 de marzo de 1973.—C. Secretario, Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

842.—18, 21 y 25 abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

## EDICTO

ALFONSO BERNAL NAVARRETE, promueve diligencias Información dominio para justificar su propiedad una casa superficie 426.37 M2., linda: Norte, Guadalupe Barrera y José Becerril; Sur calle Aldama; Oriente, José Becerril; Poniente, Consuelo García. Terreno superficie 1910 M2., linda: Norte Wilfrido Bernal y Ce'so Ramírez; Oriente, Nazareo Barrera; Sur calle Aldama, Poniente Ce'so Ramírez.—Bienes están ubicados Jiquipilco.— Para publicarse "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" editanse Toluca, por tres veces de tres en tres días, expídese en Ixtlahuaca, Méx., marzo 30 de 1973.—Doy fe.—El Secretario, Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

843.—18, 21 y 25 abril.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## EDICTO

MA. GUADALUPE Y MIGUEL OLIVARES MIRALRIO, promueven en este Juzgado Información de Dominio a fin de acreditar la posesión que tiene sobre una casa ubicada en la Calle del Salitre número 103 de esta Ciudad de Valle de Bravo, Méx., que mide y linda al Norte 61 metros con Cecilio Loza, al Oriente 40 metros con Calle de su ubicación, al Sur, 65 metros con Catarina Hernández y al Poniente 43 metros con Fidel Loza.

Para efectos del artículo 2898 Código Civil, y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y periódico "Noticiero" de Toluca, Méx., se expide el presente en la Ciudad de Valle de Bravo, Méx., a los trece días del mes de abril de mil novecientos setenta y tres.—C. Secretario del Juzgado, Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

840.—18, 21 y 25 abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

PEDRO GARCIA HERNANDEZ, promueve Información Ad-perpetuum para obtener por usucapión título de dominio respecta terreno ubicado en Colonia Guadalupe Victoria, Municipio de Villa Cuauhtémoc, este Distrito, describe: Norte, 101.70 metros. Sóstenes Trinidad; Sur, igual dimensión con Guadalupe Martínez; Oriente, 14.70 metros, Miguel Arévalo; Poniente misma medida con José Luis García Hernández.

Para publicarse tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y Heraldo Toluca, expídese presente en Lerma, Méx., el 12 de Abril 1973.—Félix Garay Camacho. Srio.—Rúbrica.

835.—18, 21 y 25 abril.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## EDICTO

MA. EUGENIA GARCIA SALAZAR, promueve en este Juzgado Información de Dominio a fin de acreditar la posesión que tiene sobre un predio ubicado en el Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, México, que mide y linda: al Norte, 54.00 metros con Calle. al Sur 42.00 metros con José Camacho, al Oriente, 55.00 metros con Hugo Caviedes Jaimes y al Poniente 62.00 metros con Matilde Flores.

Para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en el periódico el "Noticiero" de la Ciudad de Toluca, Méx., se expide el presente en Valle de Bravo, México, a los doce días del mes de abril de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

841.—18, 21 y 25 abril.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

## EDICTO

ISAIAS JAIMES CARBAJAL, por propia derecho promueve diligencias de información Ad-perpetuum sobre terreno ubicado en San Diego Cuentla, Municipio San Simón de Guerrero, este Distrito llamado "El Escobal" y mide y linda: Norte, 85.00 metros con terrenos comunales; Sur, 30.00 metros, con una barranca y Nicéfaro Martínez; Poniente, 395.00 metros con Paula Carbajal y Octaviano Arellano y Norte, 428.00 metros, con una barranca. Sup. 2-36-61 Hs.

Expido presente Temascaltepec, México, doce días abril mil novecientos setenta y tres, publicarse tres veces consecutivas de tres en tres días, en "Gaceta del Gobierno" y el "Noticiero", editanse Ciudad Toluca, México, y demás lugares ordena ley, para efectos legales consiguientes.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Salinas González.—Rúbrica.

833.—18, 21 y 25 abril.

Gobernador Constitucional del Estado,  
**Profr. CARLOS HANK GONZALEZ.**

Secretario General de Gobierno,  
**Lic. IGNACIO PICHARDO PAGAZA.**

Oficial Mayor de Gobierno,  
**C. P. JESUS GARDUÑO VILLAVICENCIO.**

**DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y PERIODICO OFICIAL**

**"GACETA DEL GOBIERNO".**

Paseo Xinantécatl No. 704

Tel. 5-34-16

**SECCION PERIODICO OFICIAL**

**TARIFAS**

**SUSCRIPCIONES:**

Por un año .....	\$100.00
Por seis meses .....	55.00
Por tres meses .....	30.00

**EJEMPLARES:**

Ejemplar atrasado con precio especial al doble, siempre que su precio no exceda de	15.00
Ejemplar del día que no tenga precio especial	1.00
Ejemplar atrasado que no tenga precio especial	2.00

Edictos y demás Avisos Judiciales,	
Palabra por una sola publicación .....	\$ 0.50
Palabra por dos publicaciones .....	0.75
Palabra por tres publicaciones .....	1.00
Administrativos y Generales:	
Balances .....	300.00
Notas de Estados Financieros, según la cantidad de guarismos.	
Convocatorias y documentos similares:	
Por Plana o Fracción...	150.00

**AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS:**

De tipo Popular a: .....	\$175.00 por plana o fracción.
De tipo Industrial a: .....	\$200.00 por plana o fracción.
De tipo Residencial u otro género: .....	\$300.00 por plana o fracción.

**CONDICIONES:**

- UNA.—El periódico se publica los miércoles y sábados.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe de los derechos e impuestos estipulados en las tarifas.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades del Estado o por disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación, deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse tendrá que venir acompañado de una copia, siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- SIETE.—El Departamento no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.

OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aun que no se publiquen.

NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los miércoles después de las 10 Hrs., de los lunes y para las ediciones de los sábados después de las 10 Hrs. de los jueves.

DIEZ.—La Jefatura del Departamento queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.

ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas.

**SECCION REGISTRO CIVIL**

**TARIFA PARA CERTIFICACIONES DE ACTAS DE NACIMIENTO, MATRIMONIO, DEFUNCION, RECONOCIMIENTO, ADOPCION, DIVORCIO O INEXISTENCIA: \$12.00**

**Más el 15% para Educación Pública.**

SE COBRARA \$1.50 (UN PESO CINCUENTA CENTAVOS) POR CADA AÑO QUE SE BUSQUE UNA ACTA EN LIBROS SIN DATOS AL MARGEN.

SE COBRARA \$1.00 (UN PESO CERO CENTAVOS) POR CADA AÑO QUE SE BUSQUE UNA ACTA EN LIBROS CON DATOS AL MARGEN.

SE COBRARA POR CADA ANOTACION MARGINAL QUE SE HAGA EN CUMPLIMIENTO DE RESOLUCION JUDICIAL, DE \$5.00 (CINCO PESOS 00/100), A \$20.00 (VEINTE PESOS 00/100), SEGUN EL TEXTO.

**NORMAS:**

- UNA.—No se expedirá ninguna copia certificada sin el pago previo de los derechos, estipulados en la tarifa.
- DOS.—Las copias certificadas se despacharán por riguroso orden de acuerdo con la fecha que la soliciten y la entrega del recibo de pago correspondiente.
- TRES.—Las personas que no proporcionen los datos completos para la localización de una acta, deberán esperar que se realice la búsqueda y se localice el registro de la misma, para poder hacer el pago de los documentos que deseen. La entrega de la copia o copias en estos casos se sujetará también a lo expresado en el punto número dos.
- CUATRO.—Sólo se permitirá que examinen los libros las personas ajenas al Departamento, cuando acrediten interés legítimo para ello. El examen lo harán en presencia de un empleado, que les mostrará el libro o documentos que deseen. Se prohíbe que las personas ajenas al servicio manejen los libros, los hojeen, tomen nota de ellos o realicen cualquier acto que pueda deteriorarlos o producir modificaciones en la escritura.
- CINCO.—Por ningún motivo se permitirá que los libros del Registro Civil sean sacados del local que ocupe el Departamento.
- SEIS.—Cualquier persona podrá solicitar por correo copias certificadas de actas del Registro Civil tomando en cuenta las presentes normas. De la misma forma se podrán enviar por correo certificado las actas expedidas por esta Sección, a las personas que así lo pidan.
- SIETE.—Los interesados no deberán pagar más de lo señalado en la tarifa.

EL JEFE DEL DEPTO. DE ARCHIVO Y PERIODICO OFICIAL  
**"GACETA DEL GOBIERNO",**  
**Profr. LEOPOLDO SARMIENTO REA.**